



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL, 03 Mar 2015

DECRETO EXENTO N°: 2.060/-

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883 de 1989, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) **FABIOLA URRRA ESPINACE.-**
- 4.- El Decreto Exento N° 6071 de fecha 14 de Diciembre del 2012 que delega la Firma de Alcalde en el Administrador Municipal **Don Iván Damino Hernández.-**
- 5.- El decreto Exento N° 1614 de fecha 17 de febrero de 2015, que designa como Secretario Municipal Subrogante a don **Francisco Pinochet Romero**, Directivo, Grado 6° E.M.S

DECRETO:

1. **CONCÉDASE**, a la funcionaria indicada en los vistos, **UN (01)** día de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la **Mañana del día 03 de Marzo del 2015.**

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA



FRANCISCO PINOCHET ROMERO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

IDH/FPR/nba

DISTRIBUCION: Personal, Archivo.



IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Departamento de Personal

SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES

Urra **Espinace** **Fabiola Margarita**
apellido Paterno Apellido Materno Nombres

R.U.T. XXXXXXXXXX Grado 12

Dirección RR.PP. Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones, de acuerdo con lo señalado en el Art. Nº 108 de la Ley Nº 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

TRAMITE PERSONALES

Motivo: _____

1	0	
Días Solicitados	Días Ocupados	Pendientes a la Fecha

A Contar del: 03 DE MARZO DE 2015

SERÉ REEMPLAZADO POR: Álvaro Fuentes


 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 Vº Bº Jefe Directo


 Firma Funcionario


 Vº Bº Unidad Personal

Parral, 02 de marzo de 2015